

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAYOMAR S.A CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve a las nueve horas, en la oficina, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **CAYOMAR S.A** Con la concurrencia de los accionistas: La señora **MENEDEZ ROMERO GILDA MARIA**, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor **MENEDEZ ROMERO JUAN CARLOS**, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la junta la Señora **MENEDEZ ROMERO GILDA MARIA** y actúa como Secretario ad-Hoc de la Junta de la Señora quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas.

La secretaria consta que existe El quórum de instalación al estar presente la totalidad del capital de de la Compañía **CAYOMAR S.A** dos mil dólares de Estados Unidos de América y se elabora la lista de asistencia.

La Junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para tratar el punto del orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General la Compañía **CAYOMAR S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2018.
2. - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de **CAYOMAR S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018

La señora Presidente declara legalmente instalada la sesión y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos que son motivo de la reunión, Luego de lo cual, la Junta General de accionistas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión y adopta las siguientes resoluciones:

1. - Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía **CAYOMAR S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2018.
2. - Aprobar el informe presentado por el Comisario de **CAYOMAR S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2018.
3. -Aprobar los estados financieros de la compañía **CAYOMAR S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

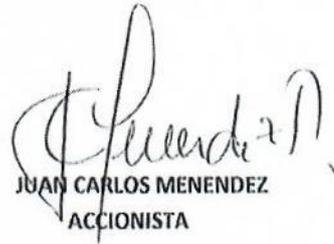
En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de esta Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.

Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas que representan todo el capital suscrito y pagado; y por secretaría se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente a la reunión.

Para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluída la sesión, siendo las once horas.



GILDA MENENDEZ ROMERO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



JUAN CARLOS MENENDEZ
ACCIONISTA



JESSICA GARCIA THOMPSON
SECRETARIA-AD HOC DE LA JUNTA